



## LISTADO DEFINITIVO DE ADMISIÓN CONVOCATORIA 1/2022

A continuación, se publica el listado definitivo de admisión para la Ocupación Tipo **GESTIÓN – Proceso libre – Turno de discapacidad**.

En este listado, encontrarán la categorización de su solicitud como **ADMITIDA / NO ADMITIDA** con carácter definitivo en función de los criterios publicados en las bases generales y específicas de la ocupación tipo. Además, encontrará el motivo de exclusión.

Confome al apartado 5 de las Bases Generales, frente a estos listados no cabrá alegación ni reclamación ulterior alguna.



## LISTADO DEFINITIVO DE ADMISIÓN CONVOCATORIA 1/2022 GESTIÓN – Proceso libre – Turno de discapacidad.

REFERENCIA	ESTADO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
GES-10673	ADMITIDA	
GES-5206	ADMITIDA	
GES-6493	ADMITIDA	
GES-7902	ADMITIDA	
GES-8520	ADMITIDA	
GES-8649	ADMITIDA	
GES-9413	ADMITIDA	
GES-10571	NO ADMITIDA	1. No adjunta el certificado que acredite su compatibilidad funcional con el desempeño de las funciones del puesto que se detallan en las bases específicas. 2. No adjunta la titulación universitaria de grado o licenciatura oficialmente reconocida
GES-5147	NO ADMITIDA	1.No adjunta el certificado que acredite su compatibilidad funcional con el desempeño de las funciones del puesto que se detallan en las bases específicas. 2.No adjunta la titulación
GES-6149	NO ADMITIDA	1. No adjunta el certificado que acredite su compatibilidad funcional con el desempeño de las funciones del puesto que se detallan en las bases específicas. 2.No adjunta anverso/reverso la titulación universitaria de grado o licenciatura oficialmente reconocida u homologada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional. 3.No adjunta currículum vitae (CV) según el modelo establecido por RTVE (Anexo 2 de las bases generales).
GES-6859	NO ADMITIDA	1. No adjunta el certificado que acredite su compatibilidad funcional con el desempeño de las funciones del puesto que se detallan en las bases específicas. 2. No adjunta la titulación universitaria de grado o licenciatura oficialmente reconocida u homologada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional. 3. No adjunta currículum
GES-7489	NO ADMITIDA	No cumple los requisitos de Bases Generales (apartado 3: No ser persona trabajadora fija o indefinida de RTVE)

## LISTADO DEFINITIVO DE ADMISIÓN CONVOCATORIA 1/2022 GESTIÓN – Proceso libre – Turno de discapacidad.

REFERENCIA	ESTADO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
GES-7981	NO ADMITIDA	1.No adjunta la titulación universitaria de grado o licenciatura oficialmente reconocida u homologada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional. 2.No adjunta currículum vitae (CV) según el modelo establecido por RTVE (Anexo 2 de las bases generales).
GES-8040	NO ADMITIDA	1. No adjunta el certificado que acredite su compatibilidad funcional con el desempeño de las funciones del puesto que se detallan en las bases específicas. 2. No adjunta la titulación universitaria de grado o licenciatura oficialmente reconocida u homologada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional. 3. No adjunta currículum vitae (CV) según el modelo establecido por RTVE (Anexo 2 de las bases generales).
GES-8612	NO ADMITIDA	No cumple con la experiencia requerida según el punto 3 de las bases específicas: Haber prestado servicios por un periodo igual o superior al año (365 días) en puesto análogo al que opta, prestados desde el 1 de enero de 2007.
GES-9699	NO ADMITIDA	1. No adjunta el certificado que acredite su compatibilidad funcional con el desempeño de las funciones del puesto que se detallan en las bases específicas. 2.No adjunta la titulación universitaria de grado o licenciatura oficialmente reconocida u homologada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.
GES-9888	NO ADMITIDA	1. No adjunta el certificado que acredite su compatibilidad funcional con el desempeño de las funciones del puesto que se detallan en las bases específicas. 2. No cumple con la experiencia requerida según el punto 3 de las bases específicas: Haber prestado servicios por un periodo igual o superior al año (365 días) en puesto análogo al que opta, prestados desde el 1 de enero de 2007. 3. No adjunta currículum vitae (CV) según el modelo establecido por RTVE (Anexo 2 de las bases